

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38378** *ADECUACIÓN Y REFORMAS DE ESCUELAS, S.L.*

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 215/2010, dimanante de autos núm. 1294/09 B, a instancia de Taras Kulikouskyy, contra Adecuación y Reformas de Escuelas, S.L., en la que con fecha 30/11/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Adecuación y Reformas de Escuelas, S.L., con CIF B-91609198, en situación de insolvencia por importe de 5.035 euros de principal, más la cantidad de 1.007 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 30 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110088770-1